



14 de Agosto del 2023

“DERECHOS DE CONOCIMIENTO DE PADRES”

El Distrito Escolar del Condado de Washoe está comprometido a seguir las pautas establecidas De la Ley Cada Estudiante Triunfa, la cual está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Usted tiene derecho a:

- Conocer el nivel de logro de su hijo en cada una de las evaluaciones del estado académico.
- Solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo en el salón de clases, las cuales deben incluir cumplir con los requisitos de certificación y licenciatura estatales de NV para los niveles de grado y áreas temáticas en las que el maestro proporciona instrucción. Esto incluye la enseñanza en estado de emergencia u otro estado provisional y está enseñando en el campo de la certificación de disciplina.
- Solicitar información sobre los para-profesionales (auxiliares de maestros, asistentes de maestros, etc.) que proveen servicios a su hijo. Los para-profesionales deben cumplir con uno de los requisitos mínimos, que es un mínimo de 48 horas de crédito universitario, un título de asociado (o superior), o puntuación de al menos 460 en la Evaluación Parapro.
- Recibir aviso oportuno de que su hijo ha sido asignado o enseñado por 4 o más semanas consecutivas por un maestro con una certificación o licencia limitada del Estado.
- Se le proporcionará información sobre cada evaluación requerida por el estado y el distrito escolar. La información debe incluir: 1. Asunto evaluado 2. Propósito de la evaluación 3. Origen del requisito y si la información incluye a) Tiempo esperado y calendario para las evaluaciones b) Tiempo y formato para difundir los resultados.
- Solicitar información sobre cualquier agencia educativa estatal o local con respecto a la participación de los estudiantes en cualquier evaluación obligatoria. La información debe incluir una política, procedimiento o derecho de los padres de optar al niño fuera de dicha evaluación, cuando sea aplicable.

La información con respecto a las calificaciones del maestro de acuerdo con la Ley Cada Estudiante Triunfa se puede obtener a través del distrito escolar. Por favor, no dude en ponerse en contacto con la Oficina del Título I del WCSD o El Departamento de Recursos Humanos si tiene alguna pregunta.

